

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE  
HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE ASUNTOS  
MUNICIPALES, EFECTUADA EL LUNES ONCE DE SEPTIEMBRE DE  
DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los once días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, encontrándose reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, la Diputada y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Asuntos Municipales, siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minutos. Para cumplir con **Punto Uno** el Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal solicitó a la Diputada Corona Salazar Álvarez fungiera como Secretaria y procediera al pase de lista, informando la Secretaría del Quórum Legal. -----

En el **Punto Dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día para esta sesión. -----

En el **Punto Tres** el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura a la Acta de la Sesión anterior. Concluida ésta, el Diputado Presidente la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** se dio lectura al Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Inés Ahuatempan, Puebla, a donar el inmueble identificado como “Una fracción que se segrega del predio rústico de uso agrícola ubicado en Circuito Revolución sin número, Barrio de San Antonio, Tierra Negra, de la localidad de Santa Inés Ahuatempan, del Municipio de Santa Inés Ahuatempan del Distrito Judicial de Tepexi, Puebla”, con destino al Organismo Público Descentralizado denominado “Servicios de Salud del Estado de Puebla”, para la construcción, operación y actividades inherentes a los servicios de salud pública del Centro de Salud del Municipio de Santa Inés Ahuatempan, y en su caso, aprobación. Terminada la lectura el Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal sometió a

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

consideración el Dictamen y al no haber intervenciones y puesto a votación, se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Cinco** se dio lectura al Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San José Chiapa, Puebla, a donar el inmueble denominado como “Una fracción del inmueble identificado como Parcela 369 Z-1 P2/2, del Ejido de San José Chiapa, Municipio de San José Chiapa, Estado de Puebla”; con destino al Organismo Público Descentralizado denominado “Servicios de Salud del Estado de Puebla” para la construcción del Hospital Integral San José Chiapa, perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria Número Cuatro de San Salvador el Seco, y en su caso, aprobación. Terminada la lectura el Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal sometió a consideración el Dictamen y al no haber intervenciones y puesto a votación, se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Seis** se dio lectura al Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla, a donar a favor del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud del Estado de Puebla”, el inmueble identificado como la fracción de terreno que se segrega de la parcela número 71 Z-1 P3/4 del ejido de Tejaluca, Municipio de Atlixco, Puebla, y en su caso aprobación. Terminada la lectura el Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal sometió a consideración el Dictamen y al no haber intervenciones y puesto a votación, se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Siete** el Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal pidió a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, diera cuenta de los asuntos en trámite para que los integrantes de la Comisión tuvieran conocimiento de los mismos. Enseguida el Presidente de la Comisión respectiva sometió a consideración los Acuerdos presentados, por el que se acusa de recibido, siendo aprobado por unanimidad. -----

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las diecisiete horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**“Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal”**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB  
PRESIDENTE**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA  
SECRETARIO**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ  
ÁLVAREZ  
VOCAL**

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER  
BAÑUELOS  
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ  
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO  
RODRÍGUEZ ACOSTA  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Asuntos Municipales de fecha once de septiembre del año dos mil diecisiete. -----

COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL  
Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

**“Comisión de Asuntos Municipales”**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ  
PRESIDENTA**

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA  
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ  
OLIVARES  
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL  
CAMPO ESPINOSA  
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Asuntos Municipales de fecha once de septiembre del año dos mil diecisiete. -----